

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**13824** *Resolución de 7 de agosto de 2009, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña M<sup>a</sup> Ángeles Real Avilés.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 31 de marzo de 2009 («BOE» del 29 de abril), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 32 del Decreto 145/2003, de 3 de junio, por el que se aprueban los estatutos de la Universidad de Málaga, ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a doña M.<sup>a</sup> Ángeles Real Avilés en el Área de Conocimiento de Biología Celular adscrita al Departamento de Biología Celular y Genética (006TUN09).

Málaga, 7 de agosto de 2009.—La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.